

VELEFIQUE (ALMERÍA):
UN EJEMPLO DE MEZQUITA RURAL EN AL-ANDALUS*

Sabine ANGELE
Patrice CRESSIER

* Publicado inicialmente en francés: "Velefique (Almería): un exemple de mosquée rurale en al-Andalus", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVI (1), 1990, pp. 112-130.

Desde hace algún tiempo quedó claro que ya no podía plantearse una monografía sobre un monumento sin tener en cuenta, aparte de las características arquitectónicas y de las fuentes históricas referentes a él, todo el entorno geográfico, urbanístico y socio-cultural de éste, y eso con un largo seguimiento, desde su fundación hasta su abandono. Esta necesidad es acaso tanto más imperativa en cuanto se trata de edificios modestos, más valiosos por el testimonio histórico que constituyen que por las lecciones de arquitectura que puedan ofrecer. En lo referente al mundo andalusí, nos viene inmediatamente a la mente un ejemplo de este tipo de monumento: la mezquita rural, testigo de la vida material, pero también espiritual, de las poblaciones concernidas.

I. DESCONOCIMIENTO DE LA MEZQUITA RURAL HISPANO-MUSULMANA Y FOCOS ARQUITECTÓNICOS DE LA ANDALUCÍA ORIENTAL

Partiendo de la idea, admitida sin matización durante demasiado tiempo, de que la sociedad islámica encuentra su expresión privilegiada en la vida ciudadana, ha sido la ciudad la que ha monopolizado hasta una época reciente la atención de los investigadores. La renovación del interés que hoy se manifiesta hacia la comprensión de las estructuras sociales rurales nos lleva a interesarnos también por estas modestas mezquitas campesinas. El balance de los conocimientos adquiridos acerca de ellas es francamente negativo: si las grandes mezquitas urbanas de la España musulmana y del Maghreb occidental, sobre todo las más prestigiosas, son ahora relativamente

bien conocidas¹, las informaciones recogidas sobre los santuarios rurales son, en cambio, escasas y fragmentarias².

Un gran número de cuestiones sigue por ello sin solucionar:

- ¿reunía la mezquita rural los caracteres necesarios para responder a las exigencias rituales mínimas de las comunidades interesadas?
- ¿cuáles son sus manifestaciones arquitectónicas?
- ¿en qué medida son imagen, las fórmulas así adoptadas en el medio rural, de las desarrolladas en otros lugares (similitudes entre mezquitas de pueblos y mezquitas urbanas de barrio)?
- ¿tiene la mezquita un papel en la organización espacial del poblamiento y en el funcionamiento de los territorios elementales por otro lado definidos?

Si nos limitamos a la Andalucía actual y, fuera de monumentos dispersos en las provincias de Huelva, Sevilla o Cádiz³, el único foco arquitectónico activo, con realizaciones coherentes realmente identificado, se encuentra en la provincia de Málaga (Archidona y sobre todo Serranía de Ronda y alrededores de Bentómis), donde se nos han conservado parcialmente numerosas mezquitas: oratorio y minarete (Archidona, Benaque, Ronda) o sólo minarete utilizado, posteriormente como campanario de iglesia (Archez, Arenas de Vélez, El Burgo, Corumbela, Daimalos, Igualaja, Parauta, Solares)⁴.

Excepto Archidona y Ronda, mezquitas urbanas que expresan en cada caso una evolución histórica y arquitectónica muy distinta, todos estos monumentos se caracterizan por su edificación en un contexto profundamente rural de alquerías muy

1.- Gracias a los trabajos de C. Ewert, F. Fernández Giménez, B. Pavón Maldonado y L. Torres Balbás en España, J. Caillé, C. Ewert, B. Maslow y H. Terrasse en Marruecos; R. Bourouiba, R. Doukali y G. Marçais en Argelia.

2.- Véase, por ejemplo, María Dolores Aguilar, *Málaga mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*, Málaga, 1979; A. Alejos Morán, «Actuales vestigios de la mezquita valenciana de Xara», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, XV, 1980, pp. 247-253; Rafael Azuar Ruiz, «Las mezquitas en el ámbito rural», *Actas de las II jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1980)*, Madrid, 1985, pp. 65-72; Alfonso Jiménez Martín, *La mezquita de Almonaster*, Huelva, 1975; Leopoldo Torres Balbás, «Dos obras de arquitectura almohade: la mezquita de Cuatrohabitán y el castillo de Alcalá de Guadaira», *Al-Andalus*, VI, 1941, pp. 204-216; Alfred Bel, «Les Beni Snoüs et leurs mosquées. Étude historique et archéologique», *Bulletin archéologique du Comité des Travaux historiques et scientifiques*, 1920, pp. 479-521.

3.- A. Jiménez Martín, *op. cit.*; L. Torres Balbás, *op. cit.*

4.- M.D. Aguilar, *op. cit.* pp. 36-48.

pequeñas, agrupadas alrededor de su fortaleza, venida a menos, por otra parte, en el momento de aquélla: todos estos minaretes son en efecto atribuibles a la época nazarí, momento en el que se asiste a una reorganización político-administrativa de estos territorios. No conocemos las razones de esta campaña de construcción. Se trata, pues, de torres relativamente esbeltas, con núcleo central de planta cuadrada y cuyas fachadas presentan a veces una decoración elaborada de arcaturas ciegas o de atauriques, y hasta de estucos pintados, muy diferentes en suma del minarete de Velefique, objeto de nuestro estudio.

Al consultar la literatura científica, podía parecer establecido que la provincia de Almería conservaba, también, los restos de numerosas mezquitas y había constituido en ciertas épocas un foco activo de arquitectura espiritual. Si bien este último punto es indiscutible, las realidades de la encuesta arqueológica han conducido a matizar bastante la primera afirmación. Juzguemos:

En la provincia, es cierto, nos han llegado dos mezquitas urbanas, mejor o peor conservadas. La primera es, por supuesto, la mezquita mayor de Almería, iglesia hoy de San Juan. Sólo subsisten el muro de *qibla* y el *mihrāb* de este monumento edificado a finales del siglo X y transformado después en varias ocasiones, en particular en época almohade. En su estado final parece haber constado de siete naves perpendiculares a la *qibla*. Una excavación en el patio del cuartel general militar vecino permitiría sin duda descubrir los restos de su minarete, totalmente arrasado⁵.

El otro oratorio es el de Fiñana, hoy ermita de Jesús Nazareno. Su planta es aproximadamente cuadrada y su estructura en tres naves perpendiculares a la *qibla* y materializadas por dos hileras de tres arcos que la encuadran en un tipo particular de monumentos religiosos cuya función exacta no es momento de discutir aquí. La decoración del *mihrāb*, claramente nazarí, se nos ha conservado casi íntegramente. No creemos que esta mezquita haya tenido nunca minarete⁶.

5.- Sobre la mezquita mayor de Almería, véase sobre todo Manuel Gómez Moreno, «El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe», *Ars Hispaniae*, III, Madrid, 1951 (pp. 267-268); L. Torres Balbás, «La mezquita mayor de Almería», *Al-Andalus*, XVIII, 1953, pp. 412-430; Christian Ewert, «El *mihrāb* de la mezquita mayor de Almería», *Al-Andalus*, XXXVI, 1971, pp. 391-460; Patrice Cressier, «Le décor califal du *mihrāb* de la grande mosquée d'Almería: nouvelles découvertes», *Madridier Mitteilungen*, 31, 1990, pp. 428-439.

6.- Esta mezquita puede considerarse como inédita, debiendo revisarse seriamente los datos ofrecidos por María del Pilar Sánchez Sedano, *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*, Almería, 1988 (véase pp. 266-268), y no habiéndose mencionado el *mihrāb*, a su vez, sino en la breve nota de Michel Terrasse, «Deux signes de la permanence d'une tradition ibéro-islamique: le *masjid* et l'église de Fiñana, Almería», *Islão e Arabismo na Península Ibérica. Actas do XI Congresso da União Europeia de Arabistas e Islamólogos (Evora, 1982)*, Evora, 1986, pp. 365-366. Se encuentra mención del monumento por Antonio Molina López y Jorge Giménez

Por otra parte, varios monumentos de la provincia de Almería han sido identificados por ciertos autores como mezquitas. Son, principalmente, la ermita de las Animas de Ohanes⁷, las iglesias aún abiertas al culto de Benecid⁸, Benitagla⁹, Bentarique¹⁰, así como las de Teresa (Turre)¹¹ y Vélez Blanco¹², en ruinas.

Salvo en cuanto a esta última, que necesitaría ser objeto de un estudio arqueológico detallado, no existe dificultad alguna para demostrar que se trata en todos los casos de iglesias posteriores a la primera rebelión morisca: las decoraciones «mudéjares» de Benecid y Bentarique son en realidad de tradición castellana, muy comparables a los *esgrafiados* de Segovia; las plantas, en particular la de Teresa, son las de iglesias semi-fortificadas, tales como las bien caracterizadas en toda la Alpujarra, donde fueron levantadas entre 1500 y 1567¹³. En cuanto a la iglesia de Benitagla, es de construcción moderna y ni siquiera es seguro que haya venido a cubrir el emplazamiento de una mezquita.

No por eso deja de ser verdad que, en numerosos casos, tenemos la certidumbre de que las iglesias rurales fueron implantadas sobre las antiguas mezquitas; un estudio sistemático de ciertas características de estos monumentos (orientación, proporciones de la torre, existencia de un núcleo central, etc.) podría

Esteban, «Almería musulmana», en *Almería, III*, Almería, 1983, pp. 947-1098, así como José Angel Tapia Garrido, *Historia general de Almería y su provincia. V. Almería musulmana. II. Vida y cultura*, Almería, 1989 (véase p. 56).

7.- J. A. Tapia Garrido, *op. cit.* p. 56.

8.- E. Molina López y J. Giménez Esteban, *op. cit.*, p. 1070.

9.- E. Molina López y J. Giménez Esteban, *op. cit.*, p. 1081; J.A Tapia Garrido, *op. cit.*, p. 56.

10.- M.P. Sánchez Sedano, *op. cit.*, pp. 269-272.

11.- Cristóbal Torres Delgado, «Crónica arqueológica», *Cuadernos de Historia Medieval*, VI-VII, 1978-1979, pp. 335-338; E. Molina López y J. Giménez Esteban, *op. cit.*, p. 1056; J. A. Tapia Garrido, *op. cit.* p. 56.

12.- M.P. Sánchez Sedano, *op. cit.*, pp. 273-275; Encarnación Motos Guirao. «Vélez Blanco musulmán. El último siglo del reino nazarí de Granada», *Vélez Blanco Nazarita y Castellano*, Almería, 1988, pp. 15-48 (véase p. 41); J. A. Tapia Garrido, *op. cit.* p. 56.

13.- P. Cressier, «Églises et châteaux dans l'Alpujarra à la fin du Moyen Age: l'implantation d'un pouvoir», *Sierra Nevada y su entorno*, Granada, 1988, pp. 95-112; P. Cressier, «Castillos, poblamiento y paisajes agrarios medievales en la Sierra de los Filabres y alto valle del Almanzora (Almería) - Campaña 1988», *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1988*, Sevilla, 1990, t. II, pp. 165 - 168.

llevar, eventualmente, a evidenciar la existencia de edificios musulmanes inéditos aún.

Se ve, pues, toda la importancia que adquiere el estudio de la mezquita de Velefique, único monumento de su especie en esta región de Andalucía.

II. VELEFIQUE. TERRITORIO E HISTORIA

A. Las fuentes escritas

Al contrario del muy cercano Senés, continuamente citado a partir del siglo XII¹⁴, Velefique lo es desde mucho antes, pero también de manera mucho más fragmentaria. En el siglo X parece constituir, según Ibn Ḥazm, un foco *jarīyī*¹⁵. Después de al-Idrīsī¹⁶, se menciona de nuevo en época almohade o a propósito de personajes de aquel tiempo; es entonces un centro *ṣūfī* activo. Al-Maqqarī, entre otros autores, evoca en particular Sīdī Abū Ishāq Ibrāhīm ibn al-Hāyū, nacido en Velefique y que allí vivió al menos de 1158 a 1219¹⁷. Aquel santo hombre, *ṣūfī* célebre por su piedad y su ascetismo, habría construido 18 aljibes, cerca de 20 mezquitas, así como una gran parte del *ḥiṣn*, con sus propios recursos. Sospechoso para el poder almohade, murió en Marrakech, adonde había sido convocado por Yūsuf al-Mustanṣir. La implantación de esta familia en Velefique, su papel político y la orientación *ṣūfī* de su disciplina religiosa se mantienen al menos hasta el biznieto de Abū Ishāq, Abū-l-Barakāt al-Balafīqī, del que fue discípulo Ibn al-Jaṭīb

14.- Véase, por ejemplo, Manuel Acién Almansa y P. Cressier, «Las inscripciones árabes de Senés (Almería)», *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 1990, pp. 21-31.

15.- Evariste Lévi-Provençal, *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)*, Madrid, 1976. Véase p. 106.

16.- Jassim Abid Mizal, *Al-Idrīsī. Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, Madrid, 1989. Véase p. 248.

17. - Para la bibliografía de los autores árabes que trataron sobre este personaje y sus descendientes, se verá el completísimo artículo de Soledad Gibert, «Abū-l-Barakāt al-Balafīqī, qāḍī, historiador y poeta», *Al-Andalus*, XXVIII, 1969, pp. 381-424. Se puede consultar también: Pascual Gayangos, *Al-Makkari. The history of the Mohammedan dynasties in Spain*, Londres, 1840-1843 (t. II, p. 391).

y que murió en 1366 o 1372. Curiosamente, este mismo Ibn al-Jaṣīb apenas nos facilita informaciones sobre el *ḥiṣn* de Velefique y la organización de su territorio¹⁸.

Tras la Reconquista, Velefique recobra su papel de foco contestatario y será uno de los centros de la rebelión mudéjar de 1500¹⁹; fue entonces, sin duda, cuando se desmanteló definitivamente su fortaleza.

A pesar de esta relativa discreción de los textos, es posible llegar más lejos en la comprensión de este importante asentamiento medieval gracias a los datos aportados por la prospección arqueológica.

B. La prospección arqueológica

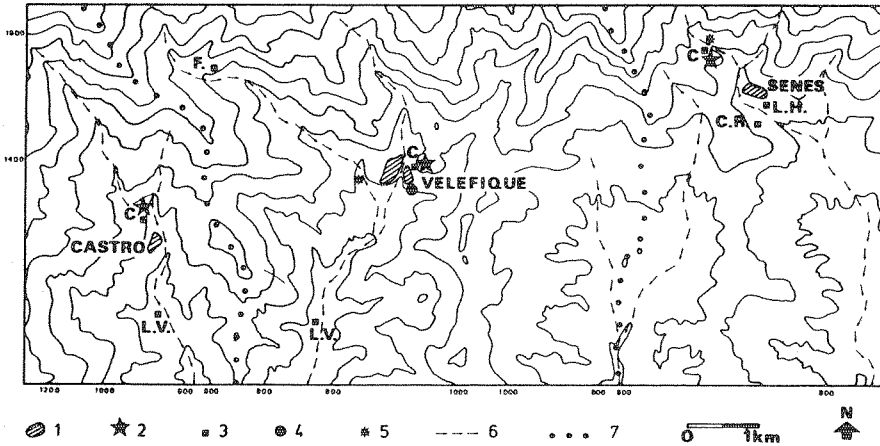


Fig. 1. Principales vestigios medievales de Velefique y de los valles vecinos.

1: pueblo actual; 2: *ḥiṣn*; 3: hábitat deshabitado; 4: mezquita; 5: molino; 6: curso de agua; 7: límites actuales de los territorios municipales; equidistancia de las curvas de nivel: 100 m. *Castro de los Filabres*. C: fortaleza y deshabitado; L.V.: Lugar Viejo. *Velefique*. C: fortaleza y deshabitado; L.V.: Lugar Viejo; F: Febeire. *Senés*. C: fortaleza y deshabitado; L.H.: La Hoya; C.R. Cuesta Roca.

18.- Francisco Javier Simonet, *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas*, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljatib, Madrid, 1982 (reedición), p. 113.

19.- Juan Abellán Pérez y Juana María Abellán Pérez, «Aportación de Murcia a la rebelión de la Alpujarra almeriense: el cerco de Velefique (Octubre 1500-Enero 1501)», *Cuadernos de Historia Medieval*, IV-V, 1976-1977, pp. 27-39.

El actual municipio de Velefique conserva abundantes vestigios medievales de naturaleza y épocas diversas (Fig. 1)²⁰. Los más espectaculares son los de la fortaleza que domina el pueblo desde más de 150 m., al Este del mismo. Un amplio recinto reforzado por una quincena de torres rectangulares y construido casi exclusivamente de piedra y tierra (limitado a ciertos elementos concretos el uso de la *ṭābiya*) delimita una superficie triangular de, aproximadamente, 140 x 150 m., cuya defensa por el Este contribuía a reforzar un foso. Encerraba un denso hábitat atestiguado por unos muros de casas casi arrasadas, así como un pequeño edificio con tres naves paralelas, baño o aljibe. Todas las construcciones, salvo excepción, fueron levantadas con losas de pizarra y tierra, sin aportación de mortero de cal. Los muros tienen las más de las veces un grosor de 0,46 m. Los del edificio de tres naves tienen 0,52 m. Un segundo recinto, interior situado en el punto más alto, constituía la zona refugio propiamente dicha, provista de un aljibe formado por dos grandes naves acoladas. Abunda aún la cerámica en todos los puntos de la fortaleza. El hábitat se desbordaba ampliamente por la ladera occidental, al exterior de aquella.

Más abajo, el actual pueblo debe de corresponder, al menos en parte, a un asentamiento medieval, como atestigua el minarete de la mezquita tema de nuestro estudio, que se elevaba al Sur del barrio oriental.

Este conjunto de caseríos, de barrios, se insertaba en el nacimiento de una estrecha vega, o terreno irrigado, que ocupaba el fondo del valle, mientras que las pendientes de las alturas circundantes estaban acondicionadas, acaso tardíamente, como terrazas de secano. Se encuentran los restos de molinos de época musulmana integrados en muros más recientes en diferentes puntos de esta vega.

Si bien tenemos aquí el corazón mismo del territorio medieval regido por el *ḥiṣn* de Velefique, otras alquerías dependían de éste. Febeire²¹, la principal, se situaba a la cabeza de un alto valle afluente. Hoy cortijada, conserva numerosos restos de casas. A tres kilómetros aguas abajo de Velefique, Lugar Viejo presenta

20.- Se verá una primera descripción del asentamiento en P. Cressier, «Segunda campaña de prospección arqueológica en la Sierra de los Filabres y el alto valle del Almanzora (Almería)», *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1986). II. *Actividades sistemáticas*, 1989, pp. 112-119.

21.- Puede preguntarse si, tras la rebelión y antes del repoblamiento, Febeire no habría conservado alguna mayor importancia que Velefique, puesto que los escasos habitantes nuevos destinados al primero («Feber») prefirieron instalarse en el segundo «que era su anejo»; Véase Nicolás Cabrilla, *Almería morisca*, Granada, 1982, p. 319 (según *Archivo de Simancas. Cámara de Castilla, Legajo 2201*). A la fundación del obispado de Almería en 1492, las iglesias de Velefique y Febeire («Feet») se hicieron anejos de la de Batares («Vacarés»): J.A. Tapia Garrido, *El Estado de Tahal*, Almería, 1988, p. 46.

vestigios bastante semejantes, pero se ignora el toponimo medieval que le correspondía.

Finalmente, el valle bajo, a su desembocadura en el Campo de Tabernas, muestra todavía la huella de acondicionamientos agrícolas antiguos, difíciles de datar con precisión, basados en una serie de galerías de drenaje (*qanāt-s*) de varios cientos de metros.

C. Elementos para la reconstrucción del territorio medieval

El territorio de Velefique, en suma, parece haber obedecido a un tipo de organización muy general en la Edad Media en estas regiones de la Andalucía oriental, al menos desde la Alpujarra hasta la frontera murciana. Alrededor del *ḥiṣn*, lugar de refugio que dominaba el territorio agrícola principal, eventualmente sede de una representación del poder, se distribuían las diferentes alquerías. Esta homogeneidad política manifiesta está, por supuesto, sustentada por una homogeneidad geográfica, correspondiendo el territorio elemental así definido al conjunto de una pequeña cuenca vertiente de la ladera sur de la Sierra. Subrayemos que se trata aquí de un esquema muy específico del mundo rural de esta época²². Es el que regía igualmente, por ejemplo, en el vecino valle de Senés²³.

Durante la época nazarí, la evolución de la organización político-administrativa de la zona debe de ser bastante semejante a la seguida, más al Este, por la Alpujarra y debe entonces de efectuarse cierto reagrupamiento de los territorios en divisiones más extensas. Así es como, poco después de la Reconquista, el de Velefique engloba los de Olula de Castro y de Castro de los Filabres, aunque este último dispusiera de su propia fortaleza; la toma de posesión de Velefique en nombre del conde de Ureña, en 1492, nos lo demuestra claramente: «[...] en la dicha villa de Velefique e en las dichas sus alquerías de Fener e Castro e Ulule e sus terminos e tierras [...]»²⁴.

22.- Este esquema, que regía la organización del poblamiento rural medieval de gran parte de al-Andalus se define y matiza por André Bazzana, Patrice Cressier y Pierre Guichard, *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des ḥiṣūn du Sud-Est de l'Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 1988.

23.- M. Acién Almansa y P. Cressier, *op. cit.*

24.- Antonio Malpica cuello, Tomás Quesada y José María Rueda Llorca, *Colección diplomática del Archivo de la Casa de Cádiz (1368-1520)*, Granada, 1982, p. 66.

Aunque Velefique no constituya sino un centro rural y su implantación esté ligada a las presiones naturales, es patente la voluntad de aislamiento de las poblaciones que presidió su fundación. Este aislamiento está, sin embargo, lejos de ser absoluto y es muy importante el peso de algunas de sus familias en la vida política de las ciudades del final del califato almohade o del reino nazarí²⁵.

Así las cosas, en el seno de tal medio social, tentado a menudo -ya se ha visto- por la disidencia religiosa, fuertemente rural pero en estrecha relación con los mayores centros urbanos del momento, hay que preguntarse a qué realidades materiales puede referirse la obligación de la oración comunitaria del viernes, y cuáles eran el papel exacto, las formas arquitectónicas y el modo de establecimiento de la mezquita aljama.

III. LA MEZQUITA

A. Un monumento citado a menudo en las fuentes modernas

Si bien está aún por establecer la historia de la mezquita de Velefique, la presencia del monumento junto al pueblo y su naturaleza misma han impresionado suficientemente a los cronistas locales como para que haya sido mencionado casi siempre en las fuentes modernas.

Así, el *Libro de Apeo y Población* (1571) indica el camino que conducía al barrio de la mezquita²⁶. Más tarde, el dibujo del conjunto del pueblo de Velefique, incluido en el volumen correspondiente del *Catastro de la Ensenada* (1752), hace figurar, muy claramente, al Suroeste del barrio de Triana y al pie del castillo medieval, un pequeño edificio provisto de una torre, con la leyenda «Mezquita [que] fue»²⁷ (Fig. 2).

25.- S. Gibert, *op. cit.*, pp. 394-396. Si Abū-l-Barakāt al-Balafiqī fue *qāḍī* de Juviles, en la Alpujarra, en 1305, lo fue sobre todo de Málaga (1334/1335) y después de Almería (1346) y de Granada (1347).

26.- J. A. Tapia Garrido, *op. cit.* 1989, p. 120.

27.- *Catastro de la Ensenada*, vol. Velefique, *Archivo histórico provincial* de Almería; véase también José Luis Ruz Marqués, *Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII*, Almería, 1981, p. 99.

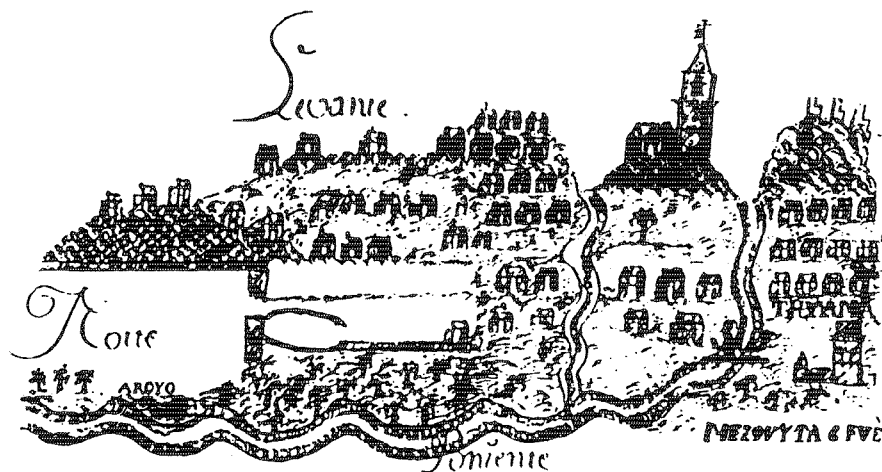


Fig 2. Vevefique según el *Catastro de la Ensenada* (1752).

Los dibujos a plumilla que figuran a la cabeza de cada uno de los volúmenes de este catastro moderno son de gran interés para la interpretación regresiva de la organización espacial de los pueblos concernidos. El caso de Vevefique es particularmente revelador por la cantidad de informaciones que proporciona: la mezquita y el alminar figuran bien, perfectamente identificados («mezquita [que] fue»), al Sur del barrio Triana y dominados por las torres de la fortaleza; aparece claramente la división del pueblo en tres barrios distintos, separados por pequeñas hondonadas, así como la situación de la iglesia, en el límite del barrio central. Se ve que la huella de la organización medieval era, lógicamente, más fuerte aún en el siglo XVIII que en nuestros días.

Algo más tarde, T. López, en su diccionario geográfico, que ha permanecido manuscrito e incompleto, la menciona igualmente, incluyéndola en la noticia referente a Tahal basada en informaciones obtenidas en 1774: «[al pie del castillo] y fuera de dichas murallas igualmente se encuentra otra torre con fuertes a las esquinas y murallas, nombrando dicho fuerte la Mezquita; y todos estos vestigios se demuestran casi arruinados por lo que se juzgan antiguos»²⁸.

28.- Cristina Segura, *Diccionario de Tomás López*. Almería, Almería, 1985, p. 104.

A mediados del siglo XIX, P. Madoz recoge estos datos en su artículo sobre «Belefique»: «[...] como a 200 varas del arranque de la mencionada colina al S. se hallan las 4 paredes exteriores (*sic*) de un edificio cuadrado, casi totalmente derruido; se cree fuese templo de algunas de las naciones invasoras; en el día sirve de cementerio; a la mitad del lienzo que mira al cast. se eleva una torre también cuadrada, de sólida construcción pero desmoronada una buena parte por el transcurso de los tiempos»²⁹.

En nuestros días y sin razón aparente, el minarete de Velefique se interpreta como torre de vigía; primero por J. Martínez Oña: «Allí en pleno cementerio aún se conserva una torre vigía musulmana muy enalada por su gente»³⁰; después, más grave, por el único autor que ha intentado un estudio del monumento, M.P. Sánchez Sedano³¹.

B. Datos arquitectónicos y arqueológicos

1. El alminar (Figs. 3 y 4)

Tal como nos aparece hoy, el minarete es una torre de planta rectangular (4,01/4,07 x 4,26/4,30 m.) coronada por un remate piramidal de placas de esquisto. El único aparejo presente asocia losas de pizarra y mortero pobre en cal; es clásico para todos los tipos de construcción antiguos y modernos de la región. El conjunto ha sido recientemente revocado con cemento. Sobresale ligeramente del recinto del cementerio, a su vez aproximadamente trapezoidal, en medio de su lado norte, y se levanta hasta una altura de 8,08 m. (a la que hay que añadir la del remate superior). Los muros tienen un grosor de 0,80 a 0,85 m.

29.- Pascual Madoz, *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849, t. IV, p. 126.

30.- Juan Martínez Oña, *Mis rutas por los Filabres*, Almería, 1975, p. 98.

31.- M.P. Sánchez Sedano, *op. cit.*, pp. 93-95 y p. 180. Aparte de la interpretación propuesta, totalmente errónea, el análisis está lleno de errores: altura de 5 m. (p. 93) cuando este minarete tiene más de 8 m. de alto (en su estado actual, sin contar el remate piramidal moderno); planta rigurosamente cuadrada, cuando es rectangular; teoría fantástica sobre una segunda escalera oculta, etc. S. Gibert, en cambio (*op. cit.*, p. 385) reconoce bien la mezquita como tal.

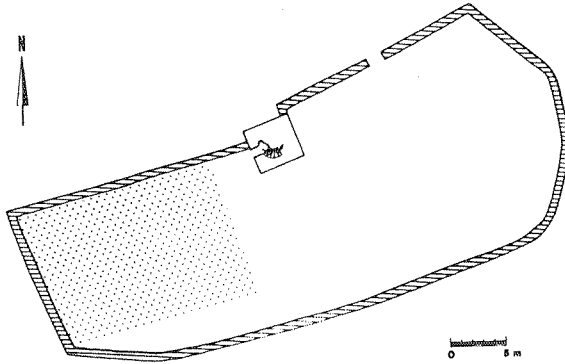


Fig. 3. Vestigios de la mezquita de Velefique: alminar y recinto del cementerio moderno. La superficie punteada corresponde a la presunta localización del oratorio.

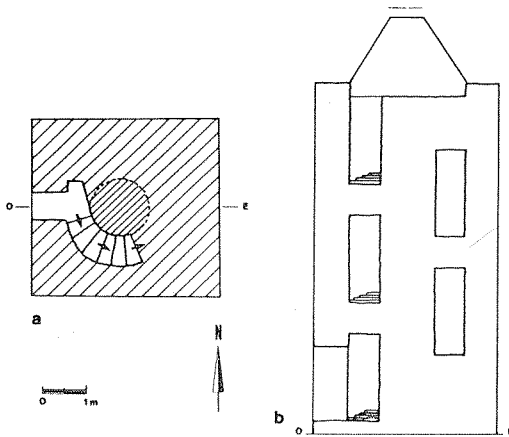


Fig. 4. Alminar de la mezquita de Velefique: a) planta en la base; b) sección Este-Oeste.

La fachada oeste presenta una puerta de acceso al interior de la torre casi axial; este hueco rectangular (0,60 x 1,70 m.) está flanqueado desde la entrada, a la izquierda, por un nicho, mientras que, a la derecha, nace una escalera de caracol que gira alrededor de un núcleo central macizo, de planta circular y de 1,30 m. de diámetro. El paso así dispuesto tiene un ancho de 0,70 m. y un alto de 1,85 m. por término medio; su cubierta es plana.

Este tramo único de escalones irregulares desemboca en una plataforma de losas de pizarra visiblemente reacondicionada (nivelación de los muros, construcción del remate piramidal). Las fachadas del minarete, aparentemente lisas, sólo están horadadas por dos aberturas, en su parte superior. Una en la cara occidental, como saetera (dimensiones: 0,13 x 0,66 m.), es original; la segunda, en la parte superior de la cara sur, mucho más ancha (dimensiones: 0,71 x 1,14 m.), es el resultado de una transformación moderna (¿ampliación de una abertura del tipo de la precedente?)

El relativo grosor de los muros, la escasez de vanos, la aparente ausencia de decoración y el valor de 1/2 para la relación actual base/elevación, confieren a este alminar de Velefique un aspecto austero y macizo. Hay que subrayar, sin embargo, que no puede excluirse la existencia, bajo el revocado, de juegos de aparejos particulares tales como están documentados en esta misma región, en casas y molinos medievales (*opus spicatum*, triángulos, etc.) En cuanto a la altura primitiva, podría haber sido, según ciertos testimonios, de unos 10 m. aproximadamente³², lo que daría una relación base/altura comprendida entre 1/2 y 1/3 para el cuerpo principal del minarete, valor bastante típico de las torres antiguas, sabiendo que las relaciones registradas varían según las épocas y la naturaleza del entorno socio-cultural de 1/3 a 1/5 para los más tardíos.

2. Los demás vestigios

Los únicos vestigios distintos a éstos corresponden al recinto del cementerio, aunque todo el ángulo norte de éste parezca de construcción más reciente. En el resto de su trazado, está constituido por losas de pizarra sujetas al suelo; como el alminar, fue hace poco revocado con cemento. Su grosor es de 0,70 m. aproximadamente. Todo el tramo sur se asentó sobre un abrupto risco parcialmente repicado con un desnivel superior a dos metros. En su cara interior se apoyan las

32.- M.P. Sánchez Sedano, *op. cit.*, p. 94.

tumbas modernas. No hay duda de que, al menos en parte, este muro corresponde al de la mezquita primitiva.

C. Cronología de la mezquita y organización de los espacios

1. Cronología

A la hora de precisar la atribución cronológica del minarete de Velefique, no podremos contar ni con el estudio del aparejo adoptado, que parece utilizado en los Filabres desde finales de la Antigüedad hasta la época moderna, ni con las proporciones de la construcción, puesto que la torre nos ha llegado truncada. No disponemos, pues, más que de dos indicios: la utilización del núcleo central de planta circular y las dimensiones en el suelo; lo que nos advierte sobre las precauciones a tomar en cuanto a las conclusiones a que lleguemos.

En medio urbano, parece que todos los alminares provistos de una escalera de caracol (con núcleo cilíndrico) fueron edificados en el siglo IX y que, a partir del siglo X, la fórmula cae en desuso: El Salvador en Sevilla (hacia el 829), Santiago y San Juan en Córdoba (finales del siglo IX)³³, Niebla (¿siglos IX-X?)³⁴, grupo de monumentos en el que puede integrarse la mezquita de Almonaster (Huelva), verosíblemente datable en el siglo X³⁵.

Se ha localizado otro grupo de torres con núcleo central cilíndrico, esta vez en medio rural, pero no estudiado realmente; está situado en la provincia de Sevilla: Hacienda de Leirena (Huevar), San Pablo de Aznalcázar, Ermita del Aguila (Alcalá de Guadaira); hay que añadir a ellas las mezquitas urbanas de Santa María de Carmona y Santa Catalina de Sevilla³⁶. Al menos en un caso (Hacienda de Leirena),

33.- Véase sobre todo Félix Hernández Giménez, *El alminar de 'Abd al-Rahmān III en la mezquita mayor de Córdoba. Génesis y repercusiones*, Granada, 1975 (pp. 100, 158-160 y 182-184) y L. Torres Balbás, «Alminares hispano-musulmanes», *Cuadernos de Arte*, IV-VI, 1939-41, pp. 64-67).

34.- Ana María Fidalgo, *Arquitectura gótica de Huelva*, Huelva, 1982, p. 61, sitúa sin argumento arqueológico la construcción de la mezquita de Niebla en el siglo XI, cuando la ciudad es capital de un reino de ta'ifa. Se sabe, sin embargo, que Niebla, cuyo poder se apoyaba en la transformación del hierro, es de fundación más antigua. A. Jiménez Martín, por otra parte, *op. cit.*, p. 40, data más verosíblemente el monumento en el siglo X.

35.- A. Jiménez Martín, *op. cit.*

36.- A. Jiménez Martín, *op. cit.*, p. 40.

parece que el minarete es sensiblemente posterior al siglo X y que es verosímil una construcción en época almohade. Salvo para este edificio, por otra parte, y en ausencia de estudios arquitectónicos argumentados, la identificación de estas torres con alminares sólo es aún hipotética.

Si se toman ahora las dimensiones en el suelo, Velefique (4,01/4,07 x 4,26/4,30 m.) encuentra sus elementos comparables en Córdoba (Santiago: 3,90 x 3,90 m y San Juan: 3,70 x 3,71 m.), así como en Niebla (unos 3,60 x 2,40 m.) y Almonaster (alrededor de 3,67/3,85 x 4,40/4,46 m.); en la de la Hacienda de Leirena (Huevar) las dimensiones son sensiblemente inferiores (2,39 x 2,40 m.) y las proporciones más esbeltas.

Como resultado de esta discusión, dos épocas históricas parecen probables para la construcción del alminar de Velefique: siglos IX-X y XII-XIII; una y otra, lo hemos visto más arriba, corresponden a momentos importantes de la historia de Velefique: la primera a la presencia de Jarīyī-s, la segunda a la campaña de construcción de diversos monumentos emprendida por el *ṣūfī* Sīdī Abū Ishāq Ibrāhīm ibn al-Hāȳy hacia 1158-1219³⁷.

Es imposible, en el estado actual de nuestros conocimientos, concluir definitivamente. No obstante, el simple hecho de que los focos arquitectónicos más próximos, tanto urbanos (Granada)³⁸, como rurales (Málaga)³⁹, ya no recurran al núcleo cilíndrico, ni bajo los Almohades ni bajo los Nazaríes, podría hacer más plausible la hipótesis de una datación antigua.

2. Organización de los espacios

La grandiosa descripción de la mezquita de Velefique, proporcionada por el diccionario de Tomás López a finales del siglo XVIII, y completada por la de P. Madoz setenta años más tarde (recinto cuadrangular reforzado por torres en cada ángulo, elevándose el minarete en medio del muro opuesto a la *qibla*)⁴⁰, sólo corresponde sin duda a una visión idealizada del monumento. En efecto, la forma de conjunto, de origen antiguo ya que está ligada a la de la plataforma rocosa

37.- Véase más arriba nuestro punto II A.

38.- L. Torres Balbás, *op. cit.*, 1939-1941 y L. Torres Balbás, «Los alminares de las mezquitas hispanas», *Al-Andalus*, X, 1945, pp. 388-392.

39.- L. Torres Balbás, *op. cit.*, 1939-1941 y, sobre todo, M.D. Aguilar, *op. cit.*, pp. 36-48.

40.- C. Segura, *op. cit.*, p. 104; P. Madoz, *op. cit.*, p. 126, y nuestro punto III A.

parcialmente repicada, no es rectangular, sino más ancha por el Este donde, además, adopta una curvatura pronunciada, mientras que no existió ninguna torre (al menos saliente) en los ángulos, pues la roca, exenta en esos puntos, habría conservado su huella. Finalmente, si bien el minarete está en el centro del tramo norte, no podía ser axial, pues el oratorio habría adoptado entonces una forma muy alargada, nunca documentada en al-Andalus.

De manera general, parece que el minarete, tanto en la península como en el Maghreb (desgraciadamente la documentación da cuenta, sobre todo, de las mezquitas urbanas), está pocas veces acolado al oratorio, más a menudo separado de él por el patio o parte de éste, y existe cierta tendencia a construirlo en el lado norte de ese *saḥn*. La posición de la puerta de acceso al minarete, por su lado oeste, y la regularidad de la mitad occidental del recinto del actual cementerio dejan entonces suponer que allí es donde se extendía el oratorio. Su *qibla* debía de estar retranqueada con respecto a ésta por el Sur, donde la abrupta roca impedía la edificación allí del *miḥrāb*. Las dimensiones alcanzadas, unos 22 x 13 m., son, por otra parte, del mismo orden que las reconocidos para la mezquita mayor de Laujar de Andarax, o más precisamente el antiguo Andarax, *ḡuz'*, *ḥiṣn* y después *tā'a* de la Alpujarra oriental (provincia de Almería), de la que puede pensarse que tuvo un papel equivalente al de Velefique en la organización del territorio medieval de la región y que experimentó una evolución histórica comparable⁴¹: alrededor de 25,80 x 18,80 m. (92 x 60 pies)⁴².

IV. CONCLUSIONES

Si se admite la hipótesis de datación más plausible, la torre de Velefique aparece como uno de los escasos alminares de época califal conservados en al-Andalus y el único de la Andalucía oriental rural. Constituye a este título un documento arqueológico de primera categoría para el conocimiento de la vida de las comunidades aldeanas de la alta Edad Media, y eso a pesar de la relativa modestia de las técnicas arquitectónicas utilizadas.

41.- P. Cressier, «Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du *ḥiṣn* à la *tā'a*», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, 1984, p. 115-144 (véanse pp. 120-122).

42.- No se sabe si se trata de la superficie global de la mezquita o de la del oratorio solamente: J.A. Tapia Garrido, *op. cit.*, 1989, p. 55. Según el *Libro de Habices*, se dispone también de las dimensiones de dos mezquitas de barrio: barrio Alauxar 43 x 15 pies (unos 12 x 4,20 m.) y Camacín 26 x 23 pies (unos 7,30 x 6,50 m.). Finalmente, la mezquita del *ḥiṣn* medía 50 x 40 pies (alrededor de 14,0 x 11,20 m.).

Se observará a este propósito lo uniformes que son éstas a escala del asentamiento medieval en su conjunto: el aparejo empleado, tosco pero eficaz, es el mismo que el adoptado para el hábitat propiamente dicho y para las cortinas de la fortaleza. Al nivel del alminar al menos, la mezquita no introduce elemento alguno discordante en un contexto marcado por el peso de las tradiciones constructoras locales. No es necesario subrayar el absoluto contraste con la fundación dinástica urbana que fue la mezquita mayor de Almería y las elecciones arquitectónicas que prevalecieron en ella.

Sin embargo, a la hora de concluir este estudio, la cuestión más importante que sigue pendiente es, sin duda alguna, la de la función exacta del monumento. Pueden considerarse tres hipótesis:

-mezquita de barrio (entiéndase por este término las diferentes alquerías dependientes del *hiṣn* o uno de los núcleos de hábitat constitutivo de cada una de ellas);

-mezquita mayor del conjunto de los asentamientos medievales del territorio;

-otro tipo de monumento (*rábita*, *zāwiya*, etc.) ligado o no a los particularismos religiosos a los que frecuentemente se asocia el nombre de Velefique.

Parece que estamos en condiciones de eliminar de entrada la primera, por la presencia del minarete (no indispensable en tal caso) y por las medidas restituídas de la misma mezquita, que parecen superiores a las de oratorios de barrio documentados en otros asentamientos medievales de igual importancia en la provincia, como Laujar de Andarax⁴³. Debe considerarse más atentamente la segunda hipótesis, pues está apoyada por al menos una de las características del alminar: su alejamiento relativo de los diferentes hábitats. Se sabe que en la Edad Media se elevan así a menudo, en las inmediaciones de ciudades y pueblos⁴⁴, *rábitas* (pequeños mausoleos, oratorios) y *zāwiya-s* (lugares de culto y de alojamiento de los viajeros, con frecuencia centros de enseñanza). A pesar de todo, parece que, por una parte, este fenómeno sólo se generaliza en época tardía, acaso en la época nazarí, y, por otra parte, que nunca se ha documentado la presencia de un minarete (¿salvo para las *zāwiya-s*?)⁴⁵. Queda pues la hipótesis de la mezquita mayor del grupo de

43.- Véase más arriba III C 2 y nota 41.

44.- L. Torres Balbás, «Rábitas hispanomusulmanas», *Al-Andalus*, XIII, 1948, pp. 475-491.

45.- En la provincia de Almería, en Dalías, se han identificado dos monumentos como *rábitas*: uno y otro se limitan a una nave alargada de 6,70 x 3,35 m. y 7,15/6,45 x 3,90 m. respectivamente, sin minarete: P. Cressier, «Dalías et son territoire: un groupe d'alquerías musulmanes de la basse Alpujarra (province d'Almería)». *Actas del XII Congreso de la U.E.A.I. (Málaga, 1984)*, Madrid, 1986, pp. 205-239 (ver pp. 214-215). En Marruecos, a partir de finales de la época meriní se multiplican las *zāwiya-s* extra muros; estos oratorios están entonces

alquerías que su posición francamente apartada tiende a debilitar. Efectivamente, si bien en el caso de pueblos polinucleares era frecuente que la mezquita estuviese situada en el baricentro del conjunto y se encontrase así aislada⁴⁶, nunca se ha señalado una excentricidad semejante⁴⁷. Por otra parte, tras la Reconquista, parece haber sido regla general construir la iglesia sobre el emplazamiento de la mezquita mayor. Ahora bien, en Velefique, la iglesia se eleva actualmente en el límite del barrio principal. Fue indudablemente la incomodidad misma de la posición del monumento musulmán la que provocó su rechazo para el establecimiento del templo cristiano, mientras que se le encontraba otra función, la de cementerio, para materializar el dominio de la nueva religión. Dado esto, la presencia misma del alminar, así como las dimensiones del conjunto monumental, coherentes con las escasas informaciones textuales de que puede disponerse para sitios equivalentes, como Laujar de Andarax⁴⁸, nos llevan a afirmar sin gran riesgo de error que los vestigios conservados corresponden bien a los de la mezquita mayor de Velefique.

Eso no excluye sin embargo la existencia anterior de otros oratorios en Velefique, en las diferentes alquerías, pero también en la fortaleza. Aunque la documentación sea todavía fragmentaria, parece que en el caso de recintos rurales de este tipo, las dimensiones de la mezquita eran bastante reducidas: así, en el país valenciano, la mezquita del hábitat fortificado de Miravet (Castellón de la Plana) medía 15 x 5 m.⁴⁹, lo que corresponde, en razón de la fuerte pendiente, a una sala de oración de una sola nave, mientras que, en la misma Andalucía, en Laujar de Andarax, el edificio alcanza 14 x 11,20 m.⁵⁰. En época de inseguridad, estas mezquitas, *a priori* secundarias, podían jugar el papel de mezquita *aljama* para las

asociados a edificios de servicio y provistos frecuentemente de un alminar.

46.- P. Cressier, «L'Alpujarra médiévale: une approche archéologique», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XIX, 1983, pp. 89-124 (ver p. 96).

47.- Lo ha sido, en cambio, en cambio, en ciertas zonas del Norte de Marruecos. Ver los resultados del programa de prospección arqueológica en los Jbala-Ghomara, llevado conjuntamente por la Casa de Velázquez y el Institut National des Sciences de l'Archéologie et du Patrimoine de Marruecos.

48.- Ver nota 42.

49.- Excavado en 1976-1978 por André Bazzana, Aline y Raymond Jeanniard, y parcialmente estudiado por M.-O. Rousset, el poblado fortificado de Miravet (municipio de Cabanes) ha permanecido inédito hasta hoy.

50.- Según fuentes textuales: ver nota 41. El *hisp* de Andarax es de estructura muy diferente al de Miravet, pareciendo confundirse rápidamente su función con la de una *qasaba*.

poblaciones refugiadas en el recinto, entrando a veces más tarde en competencia los dos oratorios, con ocasión del restablecimiento de la paz, como bien ha mostrado V. Lagardère a partir de una fatwā del siglo XI: «Los habitantes de los catorce pueblos (*qurā*) hacían la oración del viernes en una vieja Mezquita Mayor situada en la localidad central. Después de la guerra civil (*fitna*) se refugiaron en la ciudadela (*hiṣn*) del pueblo encaramado a más altura, en cuya Mezquita Mayor hicieron la oración del viernes. Tras la paz regresaron a sus pueblos respectivos. Un grupo sigue celebrando la oración del viernes en la ciudadela que había servido como refugio, en la que se elevaban treinta casas. Otros frecuentan la antigua Mezquita Mayor del pueblo central que contaba con doce hogares»⁵¹.

El estudio de monumentos religiosos, ya se ve, nos conduce también, irrevocablemente, a estos problemas de organización del poblamiento medieval, abordados con más frecuencia a través de otros indicios arqueológicos (castillos, territorios agrícolas, etc.)⁵².

51.- Vincent Lagardère, «La haute judicature à l'époque almoravide en al-Andalus», *Al-Qanṭara*, VII, 1986, pp. 135-228 (ver p. 187).

52.- Aunque la obra de A. Bazzana, P. Cressier y P. Guichard, *op. cit.*, no aborda prácticamente el problema de los monumentos religiosos.

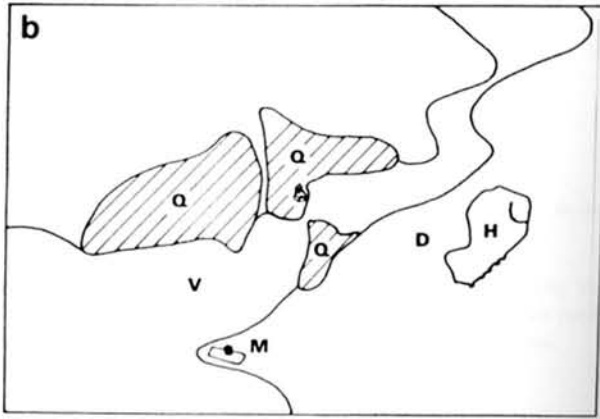
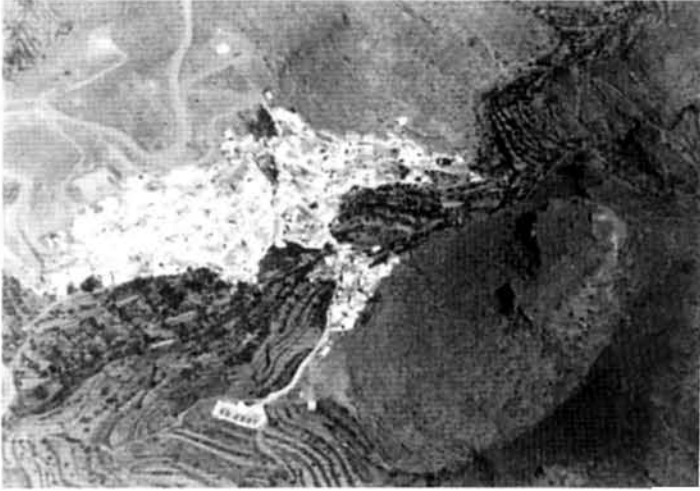


Fig. 5 a) y b). Velefique. a) Vista aérea oblicua (cliché A. Humbert-Casa de Velázquez). b) se distingue la fortaleza, *hışn* propiamente dicho (H), el despoblado principal (D), los tres barrios (Q) del pueblo actual (con el emplazamiento de la iglesia al borde del barrio central), el cementerio y el alminar (M).

OBSERVACIONES

Aunque de muy reciente publicación en los *Mélanges* de la Casa de Velázquez, estas consideraciones sobre la mezquita rural de Velefique se deben completar con la interesante aportación, más reciente todavía, de J. Ma. Rodríguez López y L. Cara Barrionuevo sobre las rábitas de la Sierra de Gador¹ en la que algunas identificaciones merecen ser objeto de una más profunda discusión² y donde se nos presenta, en Bayarcal, otro caso de masʿid reaprovechado en un cementerio cristiano. Algunas mezquitas rurales del Levante, estudiadas por A. Bazzana, están en curso de publicación³. Aunque se trate de un monumento urbano, se deberá consultar también el artículo de A. Almagro sobre el alminar de la mezquita mayor de Zaragoza, construido a principios del siglo XI, con núcleo octogonal a semejanza del de Madīnat al-Zahrā'⁴. Por último, recordaremos la aportación fundamental de A. Jiménez Martín sobre el problema de la orientación de la qibla en al-Andalus, aportación que ofrece además un recuento de las mezquitas documentadas con toda seguridad en la Península⁵.

1.- J. Ma. Rodríguez López, L. Cara Barrionuevo, "El fenómeno místico religioso rural en los últimos siglos del Islam andalusí: introducción al estudio arqueológico de las rábitas alpujarreñas", *Almería entre culturas. Siglo XIII al XVI. Coloquio de Historia*, Almería, 1990, t. I, pp. 225-254.

2.- Entre otras, seguimos discrepando con la identificación de la ermita de Algizar (Celín, Dalías) como mezquita, basada según J. Ma. Rodríguez López y L. Cara Barrionuevo (*op. cit.*, 1990, p. 234) en la "perfecta semejanza de aparejos entre sala octogonal y torre": en efecto los muros de la primera tienen un grosor de 50 cm. con tongadas de 88 cm. de altura, mientras los de la segunda lo tienen de 60 cm. con tongadas de 72 cm.; la "puerta" de comunicación ha sido picada a posteriori y la sala intermedia es evidentemente añadida. A esta no-contemporaneidad arquitectónica se añade una serie de argumentos ligados a la planta (posición del presunto *mihrāb*, ausencia de núcleo macizo en la torre, rareza de la forma octogonal para un oratorio que no sea palaciego) que no pueden ser desarrollados aquí.

3.- A. Bazzana, *Archéologie de l'habitat médiéval dans l'ancien Shark al-Andalus (Espagne orientale)*, Université Lumière-Lyon II, 1990.

4.- A. Almagro, "El alminar de la mezquita aljama de Zaragoza" *Madriider Mitteilungen*, en prensa.

5.- A. Jiménez Martín, "La qibla desorientada. Un problema de las mezquitas andaluzas", *II Jornadas sobre Madīnat al-Zahrā'. Al-Andalus antes de Madīnat al-Zahrā'*. Córdoba, Diciembre 1991, en prensa.

